

# EL DEBATE.

DIARIO LIBERAL.

AÑO II.

25 ejemplares 75 cént.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Pesetas Cts.
MADRID.....	1 50
Tres meses... 5	>
Seis meses... 10	>
Un año..... 20	>
Tres meses... 12	>
FILIPINAS..... Tres meses.. 25	>
Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.	

## Censuras injustas.

Con motivo del anuncio que como todos los meses publica la *Gaceta* de abrirse el pago de la mensualidad corriente el dia 30, se le ocurrió á un colega publicar el aumento de sueldo que por haberse rebajado el descuento al 10 por 100 percibirán los funcionarios en sus diversas clases y categorías.

*La Epoca*, que desde hace algún tiempo nada que con la Hacienda se relacione le parece bien, no podía dejar pasar la ocasión que se le presentaba de dirigir censuras y cargos al Gobierno por la citada rebaja del descuento que sufren las clases activa, pasiva y clero.

Esta rebaja asciende anualmente á 17.375.000 pesetas, cuya cantidad es indudable que aumentará la circulación, y los beneficios serán en primer término para la industria y el comercio.

Este que no podía negar *La Epoca* porque es evidente no hale impedido el criticar la rebaja realizada, y después de enunciar que el aumento en los sueldos de los empleados de la última escala será el de 17 reales al mes, con lo cual apenas si tendrá para fumar de lo peor del estanco, argumento este cuya oportunidad y trascendencia ya comprenderán nuestros lectores, dice el citado diario que los beneficios que la mayor circulación producirá á la industria y al comercio, se neutralizan con el mayor gravamen hasta el extremo de que no les permita mantener sus industrias, y por lo tanto de poco les servirá el mayor haber de los empleados.

Ya sabemos que los síndicos de los gremios han dirigido una exposición al señor ministro de Hacienda, en queja de agravios más imaginarios que reales y efectivos, pero basta que por alguien se formulen reclamaciones para que los diarios opositores, sin investigar el fundamento y las razones que asistan á los reclamantes, combatan con tanta energía como injusticia los proyectos y planes de Hacienda.

Respecto á los trabajos de los síndicos de los gremios en Madrid, diremos que no tienen resultado como ocurre siempre que no se armonizan las gestiones con las verdaderas y legítimas aspiraciones del país.

A este propósito dedica *El Correo* un artículo en el que se pone de manifiesto el escaso fundamento de las reclamaciones de los síndicos, y como la mejor contestación que puede darse á lo dicho por *La Epoca* de esas industrias y comercios que cesaran, copiamos algunos párrafos del expresado artículo, que dicen así:

«Tres puntos principales abraza la reforma: 1.º Reforma del reglamento y sus tarifas. 2.º Organización de los gremios y reglas de procedimiento. Y 3.º Establecimiento de un cuerpo de investigación y comprobación que haga que el impuesto sea satisfecho por los que deban pagar, y en la cuantía de la cuota que se establece.

En cuanto al primero, lo único de que al parecer se queja el Sindicato es de que se han elevado las cuotas de un modo considerable; pero esto no es exacto.

La reforma se ha hecho aumentando las bases de población, y dentro de cada base se han aumentado las clases. El aumento de bases de población no puede ser el motivo que ha impulsado al Sindicato de Madrid, puesto que teniendo una base especial, la villa de Madrid no ha sufrido alteración por la reforma.

El aumento de clases se ha hecho tomando como punto de partida la cuota máxima y la mínima que ya existía; y no saliendo de esos límites, forzoso es convenir que el aumento de clases tiene que hacer más suave la escala, y por lo tanto más equitativa y proporcional la contribución.

«Es scaso que se cree que todas las cuotas se han elevado porque en la tarifa actual figuran por más cantidad que en la anterior? Pues esto nace quizás de que no se ha estudiado la reforma con el detenimiento debido: esta elevación se debe á que se han refundido en la cuota los dos recargos, de 15 por 100 cada uno, preceptuados en la ley de presupuestos de 1877-78. Hágase, cuando menos, las operaciones aritméticas, y se verá que el recargo que ahora tienen las cuotas en ese mismo 30 por 100 que antes tenían, con la sola distinción de que ahora no figurará como recargo, sino como cuota.

«Es que se queja el Sindicato de que todos los contribuyentes han subido de clase? Pues esto no es cierto; en primer lugar la inmensa mayoría continúan en la misma; algunas, aunque han variado, pagan lo mismo por cuota, que antes satisfacían con los recargos; otras han descendido de clase y han sido mejoradas, y solamente algunas, muy pocas, pagarán mayor cuota que la que antes satisfacían, por ejemplo, los dueños de lonjas de ultramarinos y los vendedores del por mayor de garbanzos, arroz, judías y otras legumbres.»

El anuncio en las tarifas, el exceso del gravamen se vé por lo que inserto dejamos á lo que queda reducido, pero hay más; *La Epoca* consigna que en 1882-83 los ingresos por subsidio se estiman en 33 millones, cuando en el presupuesto anterior figuraban por 37.400.000.

De forma que el gravamen es menor, de aceptar como buenas las anteriores cifras, y por lo tanto infundadas e ilegítimas las quejas.

Además hasta ahora solo se ha recibido en el ministerio de Hacienda la exposición del sindicato de comercio madrileño, habiendo sido esté-

## MADRID.

Sábado 28 de Enero de 1882.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

EN MADRID. En la Administración de <i>El Debate</i> , Hortaleza, num. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS. En casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes.
La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

Núm. 138.

Número suelto 5 cént.

riles las gestiones y esfuerzos para que secunden sus propósitos las provincias.

Otro de los motivos que sirven para combatir la gestión económica del actual Gobierno, es el impuesto de consumos, llegando hasta afirmar los diarios de oposición que casi todas las provincias protestan y se niegan á aceptar el cupo.

Para demostrar la imparcialidad de las oposiciones, diremos que han aceptado el cupo las siguientes capitales:

Albacete, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huelva, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y los puertos asimilados Gijón y Vigo.

Las que no han aceptado son:

Alicante, Almería, Castellón, Ciudad-Real, Gerona, Granada, Huesca, Jaén, Málaga, Murcia, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Zaragoza, Baleares y el puerto asimilado de Cartagena.

Conviene hacer constar que en la mayoría de las localidades en que tanto se quejan del exceso en el cupo, se solicita con empeño por particulares el arriendo por subasta, lo cual hace suponer que se elevaría aquel cupo, y como las tarifas y las especies gravadas, no pueden alterarse, demuestra qué ventajas reportarán los arrendadores.

Con la rebaja del descuento en los haberes de las clases activa y pasiva, enlaza *La Epoca* el déficit del presupuesto de 1883-84, que dice haciéndose eco de una conversación habida con unos comisionados de provincias y el Sr. Camacho, que el déficit de dicho presupuesto ascenderá á 150 millones de pesetas y cuya cifra no negó el ministro, si bien hizo observar que para eso tenía mos deuda flotante.

Lo que ocurrirá al terminar el ejercicio de 1883-84, no podemos decirlo; no poseemos por desgracia el dón de la adivinación que tan desarrollado lo tienen esos comisionados á que *La Epoca* alude puesto que fijan al céntimo el déficit; pero lo que sí sabemos, es que el señor ministro de Hacienda no podía contestar que para el déficit existía la deuda flotante, porque esto no puede ocurrirse ni al más ignorante en las cuestiones económicas y financieras, por cuanto el déficit es el exceso en los gastos sobre los ingresos y la deuda flotante podrá atender al pago de obligaciones para las que no bastan los ingresos ordinarios; pero no extingue ni puede extinguir el déficit que subsiste mientras no se enjuague con ingresos de carácter permanente.

Si *La Epoca* diese tregua al apasionamiento con que juzga las cuestiones de Hacienda, estamos seguros que no incurriría en errores como los de aplaudir el exceso en el descuento en los mezquinos sueldos que perciben las clases activa y pasiva, descuento que no tiene defensa por nadie que haya visto las consecuencias de una administración mal retribuida, y no olvide que la experiencia ha demostrado, que, á medida que se eleva el descuento disminuyen los ingresos por impuestos y rentas eventuales, de manera que es una economía ficticia y de consecuencias dañinas para los intereses públicos.

Tampoco diría *La Epoca*, á no estar ofuscada, que se disminuyen los ingresos por la rebaja en el cupo de la contribución territorial, cuando se consigna y se recaudará la misma suma que en años anteriores, y, por último, la supresión del impuesto de portazgos, pontazgos y barcajes, es beneficiosa al tráfico, y por lo tanto, la reducción de los ingresos, es mejora en la riqueza pública, y siendo ésta mayor, mayores serán también los ingresos generales del Tesoro.

## Los hombres pasan.

Los últimos sucesos acaecidos en Francia tienen gravedad y trascendencia; es imposible negarlo. Pero no es acertado ni lógico elevar clamores y pronosticar la ruina de Jerusalén, como si en el actual momento histórico la suerte de los países dependiera de la elevación ó de la caída de un hombre, por grande que sea, como en tiempos no lejanos.

No vemos nosotros comoverse el edificio de las instituciones políticas del país vecino. Ellas responden hoy á sus necesidades, y por grande que sea nuestra simpatía hacia el hombre que acaba de ser derrotado y hacia su política energética y liberal á la vez, no dudamos de que la forma democrática continúa subsistiendo en la nación francesa.

Luis XIV, Napoleón y tantos otros autócratas funestos, pudieron creer en un rastro justificado por la miseria de un pueblo que su personalidad era tan grande que contenía en sus confines valedos por el vapor del orgullo la nación entera.

Y era lógico. Cuando sobre la muchedumbre se cierne una voluntad que se impone por el terror ó la corrupción; cuando las reformas más necesa-

rias, los anhelos más sagrados encuentran un muro infranqueable en los intereses de una personalidad absorbente, es lícito decir que aquellos espíritus doblegados á un yugo degradante pierden su propia personalidad y desaparecen en el *nirvana* de un estéril panteísmo político.

A Gambetta sucederá Freycinet, Say, Brisson, ¿qué importa? Sobre los hombres de Estado, sobre el poder necesario y la autoridad venerada flotará el voto de la nación y el dictámen de sus mandatarios.

Los pueblos se equivocan, es cierto. Pero tristes de aquellos que no pueden equivocarse! Como la máquina que guía el pensamiento humano, ya produzcan el bien, ya produzcan el mal, son irresponsables; los más nobles atributos del hombre han desaparecido, y donde quisiérais ver al ciudadano griego ó al *cives romanus*, contemplais al ilota ó al pária.

La caída de Leon Gambetta es sensible. El personifica sin violencia el espíritu de su país y sus grandes necesidades.

¿Quién era el hombre más oscuro de su ministerio? Campenon.

¿Quién seguía á Gambetta en importancia? Paul Bert, ministro de instrucción pública.

Hé aquí un detalle que parecerá insignificante, y sin embargo, es todo un programa: más aún, es un verdadero timbre de gloria para el primer ministro que acaba de caer.

Mr. Gambetta al ser derribado por una coalición de intereses exclusivos y de intereses anárquicos, ha ganado más bien que perdido simpatías y prestigio en la nación francesa.

El Parlamento que con sus votos acaba de derribar á Mr. Gambetta, ha errado, á nuestro juicio, pero no es posible desconocer que en este resultado ha tenido buena parte un sentimiento de dignidad, de susceptibilidad, exagerada tal vez, é injustificada de seguro, pero que denuncia vitalidad y fuerza.

Ese mismo Parlamento aprobará gustoso la mayor parte de los proyectos del Gobierno caído; y dirigido por el diputado á quien combatió como presidente del Consejo ministros llevará á cabo muchas de las trascendentales reformas que el estado económico y social de nuestras sociedades exige.

La libertad no muere; el progreso no detiene su marcha. Los hombres pasan, pero el pueblo que trabaja, el pueblo laborioso y honrado mantiene en el taller y en el estudio, el aliento y la aspiración hacia los ideales propios de nuestra edad.

## Polémica.

Agradecemos á *la Gaceta Universal* las frases amistosas que nos dedica, y se las vamos á pagar, advirtiéndole que ha sido engañado en lo que dice de nuestro querido amigo el Sr. Gomez Diez.

No sabemos que le haya buscado nadie hasta la fecha, ni deja de honrar con su presencia nuestra redacción en la que se encuentra á disposición de todo el mundo.

Dice *El Estandarte*:

«Dicen los periódicos del vecino reino que un día de estos presentará el ministro de Justicia á las Cámaras de Portugal un proyecto de Ley de imprenta.

Asegúrase que teniendo el Sr. Sagasta el compromiso de colgar la que aquí tenemos, y no pareciéndole tan mala como le pareció en otro tiempo, se la regala al Gabinete portugués.

Efectos diplomáticos del viaje del Presidente y del ministro de Estado á Portugal.

El Sr. Sagasta ha sido muy bien tratado por los portugueses.

Y no es tan desagradecido, como lo quiere pintar el colega.

Dice nuestro apreciable colega *El Correo*:

«Después de lo que se ha escrito sobre los doce años de presidio al Sr. Lopez Guijarro por sus artículos, resulta que no hay tal condena, y que pasará un año, por los incidentes que hay en curso, antes de que pueda faltar el inferior.»

A bien que lo que se ha escrito es poco.

Entre artículos y sueltos, unos cien trabajos.

¡Cuánto trabajo... perdido!

Dice un periódico neo:

«España es el país de las grandes sorpresas y no sabemos lo que vendrá después en el Gobierno; pero sabemos lo que vendrá en otras regiones, porque este país de las sorpresas es también el país de la rutina.

Periódico constitucional existe que hoy mismo, halándose los constitucionales en el poder, hablan de los obstáculos tradicionales. Conque... preparémonos.»

¿A qué se preparan ustedes? ¿A echarse al campo?

Copiamos de *La Fé*:

«*El Tiempo* de anoche insiste en aprobar el nombramiento del Sr. Castillo para capitán general de Madrid.

Y como por ese nombramiento *El Estandarte* de ananeoche acusaba al Sr. Sagasta de falta de carácter y de incapaz para ocupar el puesto á que ha ascendido, la insistencia de *El Tiempo*, canovista, en defender el nombramiento del Sr. Castillo, parece una respuesta indirecta al canovista *El Estandarte*.

«Nada más que parece?»

«Nada más que indirecta?»

Leemos en un diario conservador:

«*La Gaceta Universal* y otro periódico oficioso, disputan. *El Eco de Madrid* dispara con bala rasa contra el gobierno. *El Constitucional* pide que se haga la crisis. *La Mañana* pide que los ministros mediten sobre la conveniencia de reanudar inmediatamente las tareas parlamentarias, mientras *El Correo* encuentra saludable el largo interregno. Así vive la fusión.»

Dejando á un lado las exageraciones del colega, todo queda reducido á que pasaron los tiempos en que se escribía en la presidencia del Consejo, sea la letra del coro que luego habían de cantar los periódicos ministeriales.

Y éstos luego abrian las disciplinadas bocas para cantar invariamente:

al, tenían la inteligencia perturbada cuando han hablado de esto.

También me parece destituida de fundamento la acusación de absolutismo ministerial constitucional.

Sensible es que se hable del rey con tan poco respeto. (Grandes protestas en la izquierda.)

Mi firma aparece al pie del rescripto; he dejado el lecho, donde me postraba la enfermedad, para venir aquí a defenderlo.

Este se halla por completo justificado, y los ataques de que ha sido objeto no disminuyen en nada su legitimidad.

Tenía entera conciencia de mi responsabilidad cuando rubricué dicho documento.

Soy responsable de todos los actos del soberano, estén o no refrendados por mí.

El país está gobernado por el rey y por ambas Cámaras. El ministro es solo un instrumento.

La situación de los reyes de Prusia nunca ha sido considerada bajo el punto de vista del derecho, y si sólo bajo el del deber.

Esta tradición subsiste de tal modo, que el rey manda y los ministros obedecen.

Se dice que quiero cubrirme con el emperador como con un escudo. No soy tan débil que necesite escudo contra vosotros. (Rumores en la izquierda.)

Yo he servido á mi rey no sólo física sino también intelectualmente; en 1862, cuando la situación era tal que pocos deseaban cubrirla, yo entré en la brecha por él. Entonces se decía que yo concluiría mis días en una prisión. Yo creía que por lo menos se me formaría un proceso y puse á buen recaudo la parte de mis hijos. Se me ha acusado de haber derrochado millones; recuerdo todo esto para demostrar á qué se exponía uno cubriendo entonces al rey. No podéis, por lo tanto, acusarme de haberme conducido como un cobardo al servicio de mi rey. Esta injusticia debía avergonzarnos. (Asentimiento en la derecha).

Una voz en la izquierda: Vos sois el que os avergonzais.

—¿Cuándo han dado esos señores pruebas de su valor? —continúa el canciller.— A mí, que he estado en la brecha veinte años seguido por mi rey, me acusan de cubrirme, por cobardía, con la persona de mi amo. Eso es... no diré yo lo que es; pero diré que es contrario á la verdad.

Una voz en la izquierda:

—Eso no es verdad.

El canciller abandona su sitio y avanza algunos pasos hacia la izquierda. La agitación es inmensa. El presidente agita la campanilla.

El canciller dice:

—Yo no he provocado esa agitación. Dirigíos á los que la han provocado.

En la izquierda gritan:

—Nadie os ha dicho que fuerais cobarde.

—¿No? Pues bien, dad gracias á Dios de que no se haya dicho.

El presidente: Desearía que terminasen estos coloquios.

El canciller: Esos señores me han interrumpido, y en el momento en que rechazaba la calificación de cobarde, la han retirado.

Una voz en la izquierda: Ni siquiera hemos pensado en ello.

El canciller: Yo cumulo con mi deber de servidor defendiendo al rey y sus derechos.

Si S. M. se sirviera relevarme de mis funciones, abandonaría el campo de batalla.

Que no intenten privar al emperador del placer de entenderse directamente con el pueblo. Aun cuando los artículos de la Constitución estuvieran menos explícitos de lo que están, la mayoría de una Cámara alemana sería incapaz de querer restringir los derechos de la corona.

## Oficial.

**Guerra.**—Real decreto disponiendo que el intendente de ejército D. Julian Echenique y Fernandez Triñño pase á situación de retirado.

**Gobernación.**—Real orden resolviendo el expediente sobre rectificación de las listas electorales para la elección de concejales del ayuntamiento de Murcia.

**Fomento.**—Reales órdenes disponiendo se proveyan por oposición las cátedras de agricultura de los Institutos de Cáceres, Cuenca, Lugo y Pontevedra y que se adquieran por el ministerio de Fomento 100 ejemplares de la obra de D. Eugenio Pla titulada *Tratado de maderas de construcción Civil y Naval*.

## Telegramas.

Londres 27.—Bolsa: 3 por 100 español 26 1/4.

París 27.—El Sr. Gambetta ha celebrado esta mañana una conferencia con el Sr. Grevy.

Todos los rumores relativos á la formación del Gabinete son prematuros.

Parece muy probable que el presidente de la República llamará al Sr. Freycinet.

El desenlace de la crisis no se espera antes del domingo.

La prensa, ocupándose hoy de la crisis, pone las dificultades con que tropezará el Gabinete que se forme.

Indica como probable la formación de un ministerio encargado solo del despacho de los asuntos bajo la presidencia de Leon Say, que tendría además la cartera de Hacienda.

El periódico el *Tempo*, dice que el nuevo ministerio se verá obligado á aplazar el proyecto de revisión constitucional.

París 27.—En los círculos bursátiles se dice que los tenedores franceses de exterior español si bien estaban dispuestos á aceptar el interés 1 3/4; parece que ahora se proponen marchar de acuerdo con los ingleses sobre este asunto y hacer la misma petición que ellos.

La Bolsa ha estado hoy un poco mejor.

Los bolsitas se reunirán esta noche para estudiar los medios de facilitar la liquidación.

La entrada del Sr. Leon Say en el ministerio de Hacienda, sería muy bien acogida por los hombres de negocios.

París 27.—El periódico gambettista la *Republique Francaise* se lamenta amargamente del resultado de la votación de ayer.

Hace notar la contradicción entre las dos primeras votaciones.

«La Cámara, añade, al sacrificar al Gabinete, ha sacrificado la revisión constitucional y tal vez las reformas legislativas que el país reclamaba.

«Cuando la Cámara impuso el poder al Sr. Gambetta conocía esa necesidad.

«En lo sucesivo no habrá lugar á dudas. Cuando e adelante se trate del Sr. Gambetta, se sabrá cómo hay que considerarle y tal cual es con su programa expuesto y con sus reformas profundas, siendo siempre condición especial el escrutinio por lista.»

La *Republique* termina preguntándose si la Cámara

reemplazará al Gabinete de 14 de Noviembre con un Ministerio más viable.

«Durará tanto la Cámara, añade, como ella misma desea?

Londres 27.—El periódico el *Daily News* dice que el Gobierno francés hizo ayer nuevas concesiones para el tratado de comercio anglo-francés.

Añade que estas concesiones son insuficientes para conseguir la celebración del tratado.

París 27 (11.4 m).—Algunos periódicos anuncian que el Sr. Leon Say ha sido encargado de la formación del Gabinete, y no faltan listas completas de éste.

Nada sin embargo hay de positivo. Hasta ahora el presidente de la República no ha llamado á nadie.

Se cree que hoy mismo llamará á los presidentes de ambas Cámaras para consultarles acerca de la solución de la crisis.

La opinión más general es que después de oír á los presidentes, llamará el Sr. Grevy á los Sres. Freycinet y Julio Ferry, considerándose probable un ministerio presidido por el Sr. Leon Say, entrando dichos señores; pero esto, hasta ahora, no son más que conjjeturas.

En el estado en que se encuentra la Cámara, es muy difícil la formación de un Gabinete que disponga de mayoría suficiente para gobernar mucho tiempo, y por lo tanto no es de extrañar que muchos hombres políticos se resistan á entrar en el poder en el caso de ser llamados á él.—*Fabra*.

## Provincias.

**Alicante.**—Con motivo de la próxima apertura de la Exposición que en Edimburgo ha de tener lugar en el mes de Abril, exposición que revistiendo el carácter de internacional abarcaría todos los ramos que co-stituyen y se relacionan con la industria de la pesca en aguas saladas y dulces, nuestro estimado colega *Las Circunstancias*, hace un llamamiento á todas las autoridades y corporaciones para que España que por su naturaleza pueda aspirar á los primeros puestos en la producción de las aguas, no permanezca aislada de ese centro de exhibición tan indispensable al fomento de su industria de pesca.

Las razones que alega tan ilustrado colega no deben echarse en olvido, si es que no tenemos la pretensión de vivir separados del concierto de las naciones civilizadas.

La acuicultura en todas sus manifestaciones va iniciándose ya en nuestras costas, y buena prueba es de ello, el gran adelantamiento que se nota en las costas de una de las más ricas y bellas regiones de la Península, de Galicia, cuyos importantísimos productos apenas si son conocidos de unos cuantos españoles.

Urge por tanto, no permanecer por más tiempo en esta atonia, que en último término no puede producir más beneficio que el de la completa desaparición de industrias, que además de enriquecer al país, proporcionan trabajo á multitud de infelices salvados de esa fiebre emigradora que tanto desarrollo ha llegado á alcanzar en nuestras costas, y cuyas consecuencias bien frescas están aun en la memoria de nuestras provincias de Levante.

La conducta de *Las Circunstancias* es digna del mayor elogio, porque revela, además de conocer la verdadera misión que le está encomendada, el haberse adelantado á otras publicaciones científicas en señalar un puesto de honor para nuestra bandera, como no podemos menos de creer que lo alcanzaría si las cosas van por el camino derecho.

**Huesca.**—Por la importancia que pueda tener para los viticultores, *El Diario de Huesca* publica la siguiente receta, basada en la experiencia más acreditada, á fin de evitar el gusto á la madera:

«Se echa en el tonel, cuba ó barril un pedazo de cal viva del volumen de un puño, poco más ó menos, y renuévase inmediatamente el vino: pasados cinco ó seis días pruébese, y si aun no hubiese desaparecido el gusto á madera, repítase la operación, porque es seguro que el vino habrá recibido su gusto primitivo.»

**Valencia.**—Según venimos en *El Constitucional*, el 1º del próximo Febrero se reunirán en Jerez los regantes de la Acequia Nueva para discutir y aprobar las ordenanzas de riego.

En las conferencias de la Sociedad de Agricultura, que con tanto aplauso tienen lugar en el indicado centro, tomará parte, en la que se dará en la actual semana, nuestro compatriero en la prensa el ilustrado profesor D. Francisco Castell Miralles.

La Guardia civil del puesto de Onda ha preso y puesto á disposición del juzgado municipal de dicha población á Antonio Rorell, por haber dado muerte al niño de diez años Vicente Redan.

**Zaragoza.**—Los jóvenes escolares de la universidad de Zaragoza, se han reunido con objeto de acordar las bases para la publicación de un semanario.

La nueva publicación en proyecto, se titulará, según nuestras noticias, *Revista Escolar*.

**Noticias.**—Zaragoza.—Los jóvenes escolares de la universidad de Zaragoza, se han reunido con objeto de acordar las bases para la publicación de un semanario.

La nueva publicación en proyecto, se titulará, según nuestras noticias, *Revista Escolar*.

Nota 1.<sup>a</sup> Merecerán preferencia aquellas obras cuyo contenido se acomode mejor á nuestras condiciones climatológicas y demás, propias del país.

Nota 2.<sup>a</sup> Se advierte que el tema tercero ha de desarrollarse bajo el punto de vista de que el trabajo pue-  
da servir de texto de lectura en las escuelas de primera enseñanza, desecharse, por lo tanto, el que no reuna esta condición.

Obras traducidas:

1.<sup>a</sup> Cartilla del maestro de escuela.

2.<sup>a</sup> Manual del carpintero y del cocher.

Nota 1.<sup>a</sup> Serán preferidos, respecto á traducciones, los trabajos que hayan sido premiados en otros concursos extranjeros.

Nota 2.<sup>a</sup> Debe entenderse que las obras citadas han de referirse á los fines protectores.

A consecuencia sin duda de la excesiva sequedad de la atmósfera, parece que se han presentado en esta corte diferentes casos de hidrofobia en la raza canina.

—Anteayer, en la calle de Atocha, fué acometido un transeúnte por un perro que se decía estaba atacado de dicha enfermedad. Con las precauciones consiguientes fué llevado el acometido á su casa-habitación, después de curado en la casa de socorro respectiva.

—También se aseguraba, ayer mañana, de público, en la plaza del Alamillo, que anteayer un perro había mordido á otros dos en el expresado sitio, habiendo sido hoy muertos los dos últimos, por sus respectivos dueños.

Témese, sin embargo, entre los vecinos de dicha plaza y calles inmediatas, que haya algún otro perro mordido.

De confirmarse oficialmente estos hechos, no dudamos que las celosas autoridades dictarán las más urgentes y eficaces medidas, á fin de evitar mayores males.

El Sr. Rodríguez Correa, como diputado por Guadalajara, ha presentado al señor ministro de la Guerra una comisión compuesta de individuos de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de dicha capital. El Sr. Martínez Campos los recibió con su natural afabilidad, y les participó que por efecto de las nuevas disposiciones se destinaba á dicha capital un regimiento de infantería y un escuadrón de caballería quedando el Ayuntamiento en proporcionar el local necesario.

La misma comisión visitó al señor director general de Impuestos, aceptando el encabezamiento de consumo señalado por el señor ministro de Hacienda.

También, no pudiendo presentarse al señor ministro de Gracia y Justicia, encargaron á su diputado Sr. Correa le hiciera saber que ya tenían dispuesto el local para

Un hecho incalificable y que demuestra hasta que punto olvidan los padres la educación de sus hijos,

ocurrió ayer á las cuatro y media de la tarde en la calle de Alfonso VI, y sobre el cual oímos la siguiente versión:

Pasaba por la referida calle un anciano, en ocasión de hallarse interceptando la acera un muchacho.

El anciano suplicó al muchacho le dejase pasar; pero éste, lejos de acceder, rechazó la súplica.

El anciano entonces le dirigió duros apóstrofes, y el muchacho cogiendo rápidamente una piedra, la descargó sobre el anciano haciéndole caer al suelo casi exámine.

El autor del hecho se dió á la fuga, pero fué detenido.

El ofendido, después de curado de primera intención en la casa de socorro del distrito, fué llevado al hospital general, donde ofrecía pocas esperanzas de vida.

El detenido, después de prestar declaración ante el juzgado de guardia, fué llevado á la cárcel de Villa.

En la mañana del jueves fué extraído del Guadalquivir el cadáver de un hombre que hace veintiún días desapareció de su casa.

Un ilustrado sacerdote ha pedido autorización al gobernador civil de la provincia de Madrid para formar una sociedad de literatos, la cual tendrá por único y exclusivo objeto estudiar el origen de los usos y costumbres de las provincias de España.

## Concurso.

El de 1882, abierto por la Sociedad Madrileña Protectora de los Animales y de las Plantas, se verificará bajo las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Los trabajos que se presenten pueden ser originales y traducciones. Los primeros se admiten en español, alemán, francés, inglés, italiano ó portugués, á condición de que no hayan sido presentados en concurso de otras sociedades, ya sean nacionales ó extranjeras.

2.<sup>a</sup> Los manuscritos se remitirán en pliegos cerrados con un lema acompañando otro pliego, cerrado también, que contenga el mismo lema y el nombre y domicilio del autor.

3.<sup>a</sup> La entrega de los trabajos puede hacerse todos los días no feriados, desde las tres de la tarde á las ocho de la noche, en la secretaría de la Sociedad, Valverde núm. 1, cuadruplicado, entresuelo. El plazo de admisión termina á las ocho de la noche del 15 de Mayo próximo.

4.<sup>a</sup> Las obras, tanto originales como traducidas, no han de exceder de 200 páginas, en 8.<sup>a</sup> francés.

El juzgado de primera instancia de la Universidad, que con los antecedentes expuestos, empezó á entrever en este hecho la perpetración de un asesinato, no ha dejado de practicar las más activas diligencias, á fin de descubrir el velo de tan misterioso suceso.

Esta madrugada y en ocasión de que un sujeto salía con un carro por la puerta de Atocha en dirección á Vallecas, fué detenido por los agentes de la autoridad, que estaban apostados en dicho sitio por disposición del jefe de vigilancia, Sr. Pérez de Rivera, quien también se encontraba á no muy lejana distancia.

Dicho carretero, llamado Mateo Gasca, domiciliado en una casa de la calle del Sur, es, según parece, el presunto autor del crimen.

Parece que al ser detenido, ha negado toda participación en el hecho, pero no ha ocultado ser desertor del arma de artillería. Tiene 28 años de edad y es soltero.

Según comunica el gobernador de Murcia, la Guardia civil ha detenido á un sujeto que en Cartagena disparó dos tiros de pistola contra un vecino suyo, hiriéndolo gravemente.

Ayer, á la una de la tarde, se promovió una riña entre varias mujeres, en el número 9 de la calle de las Peñuelas resultando una de ellas contusa.

Retirada á su casa, se agravó en tales términos su estado, efecto de hallarse en cinta, que á las nueve de la noche dejó de existir.

Inmediatamente que el juzgado tuvo conocimiento del hecho, empezó á instruir las oportunas diligencias, deteniendo á varias personas que intervinieron en la reyerta.

Han sido nombrados oficiales de las tesorerías de Hacienda: de Barcelona, D. Vicente Tomás Pérez, D. Jaime Casals y D. Manuel Medina; de Cádiz, D. Leopoldo Benedicto y D. Juan I. Escalona; de la Coruña, D. Manuel Rivadulla y D. Camilo Vahamonde; de Málaga, D. Enrique Lenar Pereira y D. Eduardo Domínguez; de Sevilla, D. Ignacio Póhl y D. Enrique Castilla; de Valencia, D. Cristóbal Molina; de Granada, D. Rafael de Luna y D. Alfredo Bernández; de Guipúzcoa, D. Dionisio de la Peña; de Navarra, D. Mariano Ruiz; de Vizcaya, D. León Lopez; de Badajoz, D. Camilo Jiménez; de Ciudad Real, D. Castro Moreno; de Cáceres, D. Valentín Sanchez; de Guadalajara, D. Luis Barbero; de Jaén, D. Emilio González; de León, D. Gabriel Saez; de Santander, D. José Mier y Terán; de Segovia, D. Ubaldo Moreno; de Tarragona, D. Joaquín Redondo; de las Baleares, D. Jaime Sánchez; de Albacete, D. Gaspar Alvarez; de Almería, D. José Vázquez; de Avila, D. Francisco Leon; de Castellón, D. José Arias; de Cuenca, D. Juan Ballesteros; de Gerona, D. Ricardo Tureda; de Huelva, D. César Tello; de Huesca, D. Mariano Lopez; de Lérida, D. Eduardo Poch; de Logroño, D. Leon Lacalle; de Lugo, D. Amador Osorio; de Orense, D. Arturo Vázquez; de Palencia, D. Amador Herranz; de Pontevedra, D. Ramón Díaz Crespo; de Salamanca, D. Natalio Hernández; de Soria, D. Pedro Angulo; de Teruel, D. Benigno Felipe, y de Zamora, D. Pedro Urban.

La peregrinación á Roma, produce todos los días incidentes:

He aquí como se expresa el obispo de Segorbe, en contestación á una carta que le ha escrito un señor cura párroco, respecto al periódico á que ha de suscribirse:

«También conviene tomar en cuenta las circunstancias de las personas. Acerca de ésto, le dice á usted que, así como para un filósofo conviene el periódico redactado por autoridades en filosofía, para un católico, y, especialmente para un sacerdote, es preferible un periódico redactado por obispos y sacerdotes, ó por personas en relación inmediata con ellos, y bajo su censura. Nuestro Señor Jesucristo estableció en la Iglesia una jerarquía de maestros y discípulos, y cuanto más las cosas se acerquen á este orden divino, más aseguradas están. A mis ojos es uno de los espectáculos más tristes de nuestra época, el que ofrecen algunos sacerdotes, no sólo dirigiéndose por lo que les dicen periodistas que no han estudiado teología, sino sometiéndose públicamente á su corrección y enmienda, cartas y escritos relativos á cuestiones religiosas.»

Así por este estilo continúa la carta circular del obispo de Segorbe, que termina con la siguiente:

«P. D. El periódico *La Unión*, á que se ha suscrito el eminentísimo prelado de Santiago, se publica bajo la alta inspección y patronato de la junta superior directiva de la Unión Católica, cuyo presidente es el cardenal arzobispo de Toledo. La junta nombra un consejo de redacción, del que forman parte dos individuos de su seno y un eclesiástico designado expresamente por su eminentísima el cardenal arzobispo de Toledo. La suscri-

ción de provincias hecha directamente en la administración, calle de Fuencarral, 2, Madrid; cuesta 5 pesetas el trimestre, y por medio de correspondencia, 6 pesetas.»

Ayer á las siete de la mañana salieron para Riofrío S. M. el rey acompañado del duque de Montpensier, el ministro de Fomento, el duque de Sexto, el doctor Camison y algunas otras personas invitadas á la cacería en aquella magnífica posesión.

Mañana domingo á las dos de la tarde, regresaron á Madrid.

En el escalafón del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que publica la *Gaceta*, figuran como inspector general de segunda clase, el Sr. Elduayen, y los señores Sagasta y Echegaray como ingenieros jefes de primera. El cuerpo se compone de cinco inspectores generales de primera clase, 21 de segunda, 52 ingenieros jefes de primera clase, 89 de segunda, 101 ingenieros primeros, y 107 segundos.

El nombramiento de secretario del Banco de España ha causado en dicho establecimiento de crédito un movimiento general en los empleados, puesto que para cubrir la mencionada vacante se han corrido las escalas hasta escribientes. En su consecuencia han sido nombrados secretario D. Juan de Morales y Serrano; vice-secretario, D. Vicente Santamaría de Paredes; interventor, D. Benito Farenas; cajero de efectos, D. Luis Fabián, y subcajero de metálico, D. César Carrasco.

El Círculo Militar celebra mañana á las dos de la tarde en el Paraninfo de la Universidad, una sección solemne en honor del difunto general conde de Valmaseda, su primer presidente. Después del discurso del actual presidente Sr. Montejo, leerá una necrológia del fallecido el comandante Sr. Muñiz, y terminada esta se leerán poesías de los señores Prieto, Ortiz de Pinedo y Novo y Colson. El vicepresidente D. Federico Madariaga dará fin al acto, pronunciando otro discurso.

#### Dice *La Correspondencia*:

«Hemos oido quejarse á muchas familias de la falta de peso en el pan.

Llamamos la atención de las autoridades acerca de este abuso.»

También hasta nosotros llegan continuamente nuestras quejas, con especialidad del distrito de la Inclusa, por lo que hacemos la consiguiente denuncia, no dudando que el celoso teniente de alcalde del distrito sabrá poner el correspondiente correctivo.

#### Variedades.

##### Lo infinitamente grande.

La pequeñez del hombre, que semejante al grano de arena rueda sobre el planeta en que ha nacido sin preocupa de lo que late bajo sus plantas, se aterra cuando el estallido del rayo ó el silbido de la ola amenazan con un cataclismo esto ó aquella parte del globo. La ruindosa tempestad que hiere sobre su cabeza, el irresistible huracán que arrolla cuanto á su paso se opone, la tripidación de la tierra, ó el humeante cráter del volcán, arrancan á su alma un suspiro de angustia y á sus labios una plegaria de perdón.

Pero pasa el fenómeno, y conjurado el peligro no vuelve á su memoria el aterrador espectro de aquellos momentos de angustia, creyendo asegurada su existencia mientras observa el tranquilo curso del arroyuelo, la espléndida vegetación del valle, y el límpido rayo de sol que reverbera en su frente. En esos momentos de tranquila calma, cuando su imaginación serena logra reconstituir uno por uno los detalles del siniestro, lo consigna en la historia con más ó menos galanura, con más ó menos verdad, y exclama satisfecho: «el peligro ha pasado; no hay que temer.»

No es cierto, sin embargo: bajo la planta de sus pies ruge como titán encadenado la masa incandescente del núcleo central, y la fuerza expansiva de los gases trabaja batalla contra los obstáculos que se oponen á su paso, batiendo sin cesar las paredes de la esfera que les impide salir al exterior.

El planeta, apenas solidificado á través de los miles de siglos transcurridos, conserva aún bastante vitalidad en su centro para encerrar piedras y metales fundidos á una temperatura que se resiste al cálculo. Esos terribles volcanes que como el Cotopaxi, el Vesubio, el Hecla, y otros tantos, son el terror de las comarcas donde están situados, constituyen, digámoslo así, los poros de esta inmensa esfera, y sirven de respiráculo al fuego central y de conductores al aire exterior, tan necesario á la combustión.

rando, puedes sin escrúpulo de conciencia tomar de esa suma algunos miles de francos para aliviar un infortunio del que tu suegro es la causa primera.

Ya comprenderás desde luego, no me refiero á otro que á Simon y á su hija, no es eso?

Fui á ver á esta última el mismo día de tu partida.

Te aseguro que está bien lejos de morir; la vida tiene reservos energéticos y misteriosos que ignorábamos.

Marta va mejor.

Un jóven doctor, que acaba de ser incorporado al asilo, pretende que la salvará.

La trata por el ácido fénico, y asegura que si fuera muy rica, ó simplemente lo bastante para tener una casa á su gusto, respondería absolutamente.

La misma tarde pasamos por el jardín el doctor y yo...

Me ha explicado minuciosamente su nuevo plan de tratamiento, que no he podido comprender por completo, y del que solo he podido sacar esto:

Hace falta que esta jóven se aferva á la vida con una energía desesperada, que habite una casa con buenas condiciones higiénicas, rodeada de jardín, que se le prodiguen cuidados especiales y que su padre no se separe de su lado, porque el pobre hombre que va á verla todos los días llora desconsolado sin poderse contener, y su emoción le hace un daño espantoso.

Entonces, amigo mío, aun cuando no me habías hablado todavía de la familia de Apremont me los figuraba, y al mismo tiempo me parecieron menos interesantes que la pobre Marta.

¿Y sebes lo que he hecho?

Regresé á Anteuil y en una calle nueva, que conoces perfectamente, la de la Cruz, hice que me enseñaran una casa de las varias que están á la venta. El jardín tiene mil metros, la casa no puede ser mejor y es probable que Marta se restablezca en ella.

La he comprado á nombre de Simon, y al dia siguiente mandé los operarios para arreglarla conveniente.

Tres días después Marta y su padre se instalaban en ella.

¿Hé obrado mal?

¡Bah! tu podrás pagar siempre los ochenta mil fran-

cos que cuesta, y que no serán exigidos hasta dentro de cuatro meses, después del vencimiento, sin tocar á los tres millones convertidos en reliquias.

Así como en el cuerpo humano se renuevan incesantemente los músculos, la piel, y los glóbulos sanguíneos, el trabajo plútónico renueva también sin tregua ni descanso las paredes del planeta, por más que á nosotros nos sea el cambio imperceptible. El aire comprimido en las concavidades subterráneas y puesto en movimiento por la fuerza expansiva de los gases, produce con frecuencia oscilaciones en la corteza terrestre, á cuyo movimiento hemos aplicado la palabra *terremoto*. Estas oscilaciones generalmente producidas en sentido horizontal, ocasionan terribles catástrofes en sus saecidas y más de un caso consigna la historia en que el número de víctimas se hace subir á 11.000.

Mas no siempre es el aire la causa ocasional del conflicto. La tripidación puede sentirse en dirección vertical, de abajo á arriba ó viceversa, y entonces, hay que atribuir el fenómeno á derrumbamientos de cavidades subterráneas, tal vez á escasa profundidad, tal vez en las últimas capas terrestres. La envoltura sólida del globo suele presentar ramificaciones al exterior, que acusan la presencia de una capa de piedra, que sirve de base á las capas terrestres superiores. Esta piedra, golpeada sin cesar por los gases, y tal vez por verdaderas oleadas de metales fundidos, va recogiendo en sus poros e infiltrando al exterior esos mismos gases que pugnan por romperla: mas cuando han conseguido resquebrajar su superficie, caen en el gigantesco hornillo enormes bloques de piedra que dejan descubiertas cavidades más ó menos grandes, y se entabla una titánica lucha, entre el aire almacenado en ellas, y los gases que pugnan por manifestarse al exterior.

El aire más pesado que sus antagonistas tiende á caer solicitado por una sapientísima ley de la naturaleza; sus enemigos mucho más ligeros en peso específico, pero con una enorme fuerza lanzados por aquella masa ignea, le cierran el paso, y ya cediendo uno, ya venciendo los otros, producen la oscilación vertical. Si esta, que apenas es sensible para nosotros relativamente á las profundidades en que se produce, nos causa tales daños, ¡cuán no serán los cataclismos que se operen en las últimas capas de nuestra superficie!

Debe ser un espectáculo magestuoso y horrible á la vez. De una parte las inmensas columnas de fuego que solicitan por el semi-vacío operado en las cavernas, elevarán sus rojos penachos en busca de salida; de otra el rugido del peñasco al hundirse y quedar fundido en aquella gigantesca hoguera; de otra el silbido del agua que precipitada por la filtración y depositada en esas cavernas rueda con la base que la sustentaba, y al solo contacto de aquella atmósfera abrasadora se convierte en vapor... ¡Qué cuadro tan terrible! ¡Qué grande aparezca la naturaleza cuando así se la considera!

Estas perturbaciones son causa de que el aspecto exterior del planeta cambie con tanta frecuencia. Las depresiones subterráneas ocasionan los valles más ó menos profundos; las expansiones del núcleo central, dan origen á la montaña, ó hacen nacer la isla, como Venus, del fondo del mar; y de esta manera en espacio relativamente corto, si se tiene en cuenta la edad de la tierra, es incomensurable si lo medimos por la muestra, varía el aspecto del mundo de tal manera que no le reconoce el hombre terciario si fuese posible volverle á la vista.

Aquella famosa Atlántida, vastísimo continente que los historiadores de las primeras edades suponen existía *al oeste del sol*, tal vez ha desaparecido por una enorme depresión de la corteza terrestre, haciendo del Atlántico y del Pacífico un solo y imponente mar. ¿Por qué, pues, no hemos de admitir esta suposición, cuando hace tan pocos años, apenas un siglo, que la Europa presenció un caso análogo?

La isla Julia, nacida una noche frente á la costa de Italia para desaparecer agónicas fué determinada á su situación y extensión, ¿qué otro origen revela que un asacaudido del núcleo central, en aquella región más excitado, á causa tal vez del apoyo que le prestan el Vesubio y el Etna? ¿Qué otra explicación se dá á la formación del Mediterráneo, segun ha demostrado recientemente un sabio geólogo, sino una depresión del terreno que hizo al Atlántico, romper la barrera del Estrecho para formar este mar interior?

Mas si estas consideraciones no nos llevasen á formarnos una idea de estos trabajos subterráneos infinitamente grandes, fijemos una mirada por la, ántes explenada, isla de Chio, que, como reina que magestuosamente desciende de su trono, va desapareciendo palmo á palmo en las aguas de ese mar, que algún dia reflejó el brillo de las antorchas de sus festines, y se extremeció al eco de sus cánticos de placer...

¡Qué pequeño es el hombre si se analiza á sí mismo! ¡Cuánto ignora aún, cuánto ignorará siempre acerca de ese arcano que para nosotros se refunde en las palabras *lo infinitamente grande!*

ANTONIO PAREJA SERRADA.

Bolsa.  
Cotización oficial del 27 de Enero.  
Últimos precios.

VALOR DEL ESTADO.	CARRETERAS de Abril.....	00,00
3 por 100 interior español.....	Idem de Agosto.....	00,00
Idem fin de mes.....	Idem de Marzo.....	00,00
Idem fin proximo.....	Idem de Julio.....	00,00
Idem prima f. m.....	Obras públicas.....	00,00
3 por 100 exterior.....	Rosc. de la C. de Depós. ....	00,00
3 por 100 exterior.....	Deuda del personal.....	00,00
Pequeños.....	CORPORACIONES CIVILES.....	
Idem fin del proximo.....	Municipio de Madrid....	00,00
Idem prima fin de mes.....	Sedes del Ayuntamiento....	00,00
Idem id. fin proximo.....	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.....	
2 por 100 amort. exterior.....	Banco de España.....	459,00
2 por 100 amort. exterior.....	Oblig. Hipotecario.....	000,00
2 por 100 amort. exterior.....	Céd. H. al 7 por 100.....	000,00
2 por 100 amort. exterior.....	Idem id. al 7 por 100.....	104,75
2 por 100 amort. exterior.....	Idem prima fin de mes.....	000,00
2 por 100 amort. exterior.....	Alar á Santander.....	000,00
2 por 100 amort. exterior.....	Bonos del Tesoro.....	101,20
2 por 100 amort. exterior.....	Banco de Castilla.....	105,00
2 por 100 amort. exterior.....	Oblig. ferro-carriles c. ....	101,25
2 por 100 amort. exterior.....	Empréstito cubano.....	101,00
2 por 100 amort. exterior.....	Tranvía de E. y M.....	000,00
2 por 100 amort. exterior.....	Obligaciones de idem....	100,00
Londres, 49 días fecha, 46,50.		
París, á ocho días vista, 4,85.		

#### Últimas impres

## SECCION DE ANUNCIOS.

## EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Los precios de suscripcion van indicados en la cabeza de este periódico. El mejor modo de hacer la suscripcion es dirigiéndose á la Administracion, Hortaleza, 37, Madrid, acompañando el importe en libranzas del Giro Mútuo ó sellos de Correos.

**EL DEBATE** regala á los suscriptores

## LA REVISTA

PERIODICO ILUSTRADO

de 16 páginas, con grabados y artículos de nuestros mejores escritores; se publica dos veces al mes.

## Precios de suscripcion á LA REVISTA:

*En Madrid: tres meses, 2 pesetas*

*En provincias: idem 2 idem 50 céntimos*

*" seis meses, 4 idem*

*" un año, 7 idem 50 idem*

*Extranjero y Antillas: tres meses, 5 pesetas*

*" seis idem 8 idem*

*" un año, 15 idem*

*Filipinas: tres meses, 6 idem*

*" seis idem 11 idem*

*" un año, 20 idem*

*En la administracion de EL DEBATE se admiten reclamos, anuncios y comunicados á precios convencionales para EL DEBATE y para LA REVISTA. La administracion remite el periódico diez días gratis á todo el que lo solicite, é igualmente un número de LA REVISTA á quien desee enterarse de las excelentes condiciones de dicha publicación.*

No comprar nada sin exigir en cambio  
BILLETES COMERCIALES

## CASAS QUE LOS DAN.

Sobrinos de Ormaechea, Preciados, 9, Coloniales.  
Arruti y Comp., Puerta del Sol, 14, Objetos de escritorio.  
Ramon Fauriz, Príncipe, 27, Camas de hierro.  
Atanasio Arce, Travesia de San Marcos, 11, Ultramarinos.  
Alfonso Lopez, Tres Peces, 24, Tienda de vinos.  
Ignacio Merendón, Campomanes, 13, Farmacia.  
Simon Osler, Infantas, 18, Librería.  
Juan Gonzalez, Campomanes, 12, Panadería.  
Ramon M. Ruiz, Silva, 16, Agente de negocios.  
Camilo Vega, Serrano, 54, Confitería.  
Manuel Jánregui, Fuencarral, 33, Confitería.  
Antonio Otero, Santa Isabel, 8, Papel y fósforos.  
S. Crespo, Puerta del Sol, 6, Dulces y chocolates.  
Mariano Mayo, Hortaleza, 62, Ferretería.  
Jose Belmar, Alcalá, 5, Peluquería.  
Miguel Arregui, Alcalá, 4, Relojería.  
Angel Escrivano, Fuencarral, 47, Bisutería.  
Mariano Oto, Hortaleza, 68, Peluquería.  
Angel Rodriguez, Hortaleza, 42, Peluquería.  
Julian Diez, Gravina, 3, Ultramarinos.  
Catalina Lopez, Prado, 16 y 18, Café.  
Juan Prieto, Corredora Baja, Botica.  
Juan Bermudez, Torrecilla del Leal, 10, Ultramarinos.  
Ramon Almela, Hortaleza, 25, Relojería.  
F. Fresno Ortega, Pasaje Murga, Sombrerería.  
Filiberto G. Aranda, Jacometrezo, 70, Sastre.  
Genaro Tejero, Corredora Baja, 4, Colegio.  
Guinea, Carmen, 1, Perfumería Frera.  
Camps, Pujol y Comp., Carretas, 33, Confitería.  
Juan Gonzalez, Fuencarral, 59, Relojería.  
José Sainz Aja, Plaza de Angel, 26, Tienda de sedas.  
Luisa Lopez, Leon, 22, principal, Peluquería de señoras.  
S. L. de San Roman, C.º de San Jerónimo, Depósito de vinos.  
Ladislao G. de la Rosa, Príncipe, 13, Bisutería.  
Javier M. Rivaralta, Preciados, 44, Grabador.  
Manuel de la Fuente, Hortaleza, 42, Camisería.  
Miguel Monleon, Jacometrezo, 36, Chocolates.

Vernon y Comp., Campomanes, 10, Comisionistas.  
R. J. Chavarri, Atocha, 87, Droguería.  
Salgado Hermanos, Infantas, 17, Comestibles.  
Salgado Hermanos, Luna, 30, Id.  
Luis Monton, Montera, 3, Fotógrafo.  
Felipe Berdeguer, San Bernardo, 11, Tienda de papel.  
Antonio Garcia, Doctor Fourquet, 29, Ultramarinos.  
Vicente Lopez, Recoletos, 8, La Vinícola.  
Manuel Barcia, Colmillo, 2, Carbonería.

(Se continuará)

COLEGIO DE SEÑORITAS  
DE  
INSTRUCCION PRIMARIA  
dirigido por la señorita  
**D.ª CONCEPCION GOMEZ Y GARCIA**  
PROFESORA SUPERIOR

Calle del Prado, núm. 7, pral, izquierda.

Dicha profesora tiene el honor de participar á los padres de familia, que habiéndose establecido en la citada calle, se proponen dar una educación esmerada y religiosa á las niñas que se la confien.

Los honorarios serán económicos y con arreglo á las clases que cursen.

El pago se hará por mensualidades adelantadas.

La referida profesora dá lecciones á domicilio, á precios convencionales.

Tambien se encarga de preparar para el profesorado á las señoritas que lo deseen.

## LA BROMA.

Gran periódico satírico con caritaturas AL CROMO.—Se publica jueves y domingos.—TRES MESES, 14 reales; regalos frecuentísimos á sus abonados.—Necesita agentes para la venta en algunas poblaciones.—Pida usted un número de muestra, para juzgar, antes de suscribirse.

LA BROMA.—CALLE DE LA AMnistía, 3, BAJO.—MADRID.



TODOS LOS MODELOS  
PESETAS 2<sup>50</sup> SEMANALES  
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento  
al contado.

HILOS DE ALGODON,  
TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS,  
ACEITE,  
PIEZAS SUeltas  
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.  
MADRID  
Carretas, 35.  
Fuencarral, 50.  
Toledo, 68.  
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanese en las facturas las palabras:  
MÁQUINA LEGÍTIMA  
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.  
Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

CHOCOLATES,  
CAFÉS SUPERIORES Y TÉ  
DE LA

## COMPANÍA COLONIAL

Depósito general y oficinas, Mayor, 18 y 20.  
Sucursal, Montero, 8.

Obras de D. Antonio Luque y Vicens

## LAS CORTES ESPAÑOLAS

## LOS PLEBEYOS ILUSTRES.

El autor hace una rebaja considerable á los suscriptores de EL DEBATE que deseen adquirirlas; pueden hacerlo en la forma siguiente:

Las Cortes Españolas de 4 tomos que valen 46 rs., se venden por 20, y Los Plebeyos Ilustres por 4.

Regala además á los suscriptores de EL DEBATE un tomito titulado La Inquisición.—Los pedidos se hacen al autor; Biblioteca, 15, bajo.



## ESQUELAS DE FUNERAL A DOMICILIO

Se insertarán, á los precios abajo indicados, esquelas mortuorias, encargándose esta administración de remitir, bajo sobre de luto, un ejemplar de este periódico á las personas que se indique, á los precios siguientes:

PESETAS.			
Por la insercion de una esquela, tamaño cuarta parte de este anuncio y reparto de 50 ejemplares del periódico.	.....	12	
Por idem idem de 100	idem	idem	15
Por idem idem de 150	idem	idem	20
Por idem idem de 200	idem	idem	25

Las esquelas se admiten á todas horas en la administración é imprenta.—La administración responde de la exactitud del reparto.